

Página 1 de 2 CODIGO: 285-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)						 POLICIA NACIONAL		
Bogotá D.C., 27 de julio 2020 No. _____ DIRAF - GUNT										
Asunto: Informe de supervisión contrato :Acuerdo Marco de Precios CCE 919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 45920-2020 GORRA PERSONAL MASCULINO POLICIA NACIONAL PATRULEROS AGENTES Y ALUMNOS mes reportado: Julio 2020										
1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.		3. MODIFICATORIO No.		4. OTROS				
FECHA:		FECHA:		FECHA:		FECHA:				
5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL PATRULEROS AGENTES Y ALUMNOS DE ESCUELAS	UNION TEMPORAL HERBLAN	Fecha de emisión: 09/03/2020. Fecha vencimiento: 25/09/2020	GORRA MASCULINA POLICIA NACIONAL PATRULEROS AGENTES	11,418	797,907,652.08			11,418	797,907,652.08	-EI día 11/03/2020 mediante comunicación oficial S-2020-007502-DIRAF la administración remite copia de la orden de compra. -EI día 11/03/2020 mediante comunicación oficial S-2020-008336-DIRAF, la administración remite copia aprobación de las pólizas. -EI día 13/03/2020 mediante correo electrónico donde la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio de la orden de compra. -EI día 17/03/2020 el contratista allega Plan de Producción y Cronograma de ejecución. -EI día 17/03/2020 Se realiza reunión de coordinación mediante numero de acta 166-DIRAF-GUNT. -EI día 18/03/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-008362-DIRAF, se remite el Plan de Producción al Grupo de Control de calidad allegado por el proveedor. • EI día 27/03/2020 mediante Comunicación SN, firmado por el representante legal de la UNION TEMPORAL HERBLAN, con numero de radicado E-2020-025308-DIPON, solicita ampliación a la fecha de vencimiento a la orden de compra. • EI día 03/04/2020 mediante comunicación oficial S-2020-010274 se emite concepto de viabilidad proroga por parte del supervisor de la orden de compra, dirigida a la ordenadora del gasto con plazo de ejecución 17/07/2020. -EI día 14/04/2020 mediante comunicación oficial S-2020-011286, la administración remite copia de la prorroga de la orden de compra 45914, hasta el 17/07/2020. -EI día 12/05/2020 mediante correo electrónico se solicita al unión temporal HERBLAN, allegue certificación firmada por el Representante Legal de la firma, donde se determine el nuevo cronograma de actividades. -EI día 26/05/2020 mediante correo electrónico la firma contratista informa que está implementando protocolos de bioseguridad indicados por el Gobierno Nacional y Distrital, una vez se tenga el aval de la Alcaldía Mayor de Bogotá enviaran cronograma de actividades. -EI día 27/05/2020 mediante comunicación oficial S-2020-019938-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra 45920, ante el Área de Contratación DIRAF, para ser subido a la plataforma SECOP II. EI día 02/06/2020, mediante documento sin numero la firma contratista solicita prorroga para la orden de compra No 45920. -EI día 09/06/2020 mediante correo electrónico la supervisión notifica al proveedor reunión de seguimiento de la orden de compra No 45920, para el día 10/06/2020. -EI día 10/06/2020 se realiza reunión de seguimiento mediante numero de acta 405-DIRAF-GUNT 2.25 -EI día 10/06/2020 mediante correo electrónico la firma contratista allega documento sin numero solicitando ampliación parámetros en tona muestra materia prima para la orden de compra No 45920. -EI día 12/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-017462-DIRAF, se solicita información capacidad de acción a la firma contratista.

[illegible]